



Acta No. 028

En San Juan de Pasto, siendo las 9:00 a.m., del día sábado 14 de marzo de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. PROGRAMA INSTITUCIONAL EL CONCEJO ESCUCHA LA COMUNIDAD
4. PROPOSICIONES Y VARIOS

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Concejel **Álvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

3. PROGRAMA INSTITUCIONAL EL CONCEJO ESCUCHA LA COMUNIDAD

Concejel MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Muchas gracias, señor presidente. Nuevamente con el cordial saludo para los honorables concejales, doctora María Alejandra y por supuesto también saludar a la administración municipal.

Aquí está presente la doctora Marta Lucía Almeida como secretaria general del municipio y también nos había solicitado frente a un tema que ya lo abordamos en esta corporación hace algunos días frente al deterioro que se presenta hoy en los escenarios deportivos que hacen parte del complejo deportivo de la UDR de Obonuco, pues también hace presencia hoy la señora Gabriela Cabrera y algunos representantes de uno de los clubes más importantes de patinaje que hacen uso, por supuesto, de esta infraestructura. Aquí lo que se ha planteado inicialmente es que podamos en este espacio, señor presidente, darles la vocería para que ellos puedan manifestar cuáles son las preocupaciones que se tienen frente al estado de infraestructura de estos escenarios deportivos y poder socializar un poco sobre estas preocupaciones y después ya para, entiendo que se ha fijado para el martes 17 de marzo ya lo que sería el debate de control político donde hemos enviado como tal ya un cuestionario, no sé si ya se pudo compartir ese cuestionario y si lo han podido complementar pero ya yo envié una primera base sobre eso ya haríamos el debate como tal en lo que tiene que ver con escenarios deportivos no sólo los que están presentes en la UDR sino también se está incluyendo ahí los escenarios deportivos el surorientales y el circuito urbano entonces yo creo que hoy la solicitud puntual sería que podamos escuchar aquí a los representantes del club





de patinaje y pues aprovechando que está la secretaria para que ya pueda tomar atenta nota y ya en el debate de control político poder buscar las respuestas de fondo que es lo que espera esta comunidad y que esperamos nosotros como concejales, presidente.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Gracias, señor presidente. Bueno, para hoy el tema de la UDRA la pista de patinaje y BMX de aquí mismo de su secretaría en la presidencia me dicen que no que vamos a aplazar, porque no estaban enviadas a tiempo las invitaciones, entiendo que el día martes hay una adjudicación por parte de la secretaria general administrativamente tampoco puede porque es una fecha programada, yo les sugiero que hoy escuchemos a las personas que vienen por respeto a ellos pero si la gente de pista de BMX también para que asista el día jueves como ayer lo habíamos dicho en plenaria, es que hablamos una cosa en plenaria después nos cambian las situaciones. Ayer en plenaria dijimos el día jueves y así también nosotros lo habíamos anunciado, entonces yo propongo que hoy escuchemos a las personas que están aquí para que vayamos adelantando algo pero que el debate sí lo hagamos el día jueves que estén todos los elementos mire, hoy está la secretaria general gracias por su asistencia, a SEPAL para ver qué pasa con la iluminación, tenemos que ver qué pasa también con EMAS que es la cuestión del aseo en los accesos, la misma Corponariño, entonces son varias instituciones por parte de la administración que tienen que estar aquí revisando la misma problemática para que de alguna manera se comprometan con las soluciones.

Entonces hoy de pronto no avanzamos mucho porque sólo hay uno de todos los que tienen que escucharnos y eso es cierto desgaste pero por respeto a las personas que vinieron hoy escuchemos sus inquietudes y trabajémoslas de pronto si complementa también las preguntas para el día jueves a las demás instituciones.

PRESIDENCIA manifiesta: yo le sugiero una situación aquí tenemos aprobado un acta precisamente en el orden del día donde se habla de la señora Gina Alejandra Chicanoy corregidora de Obonuco no sé si está aquí ya habíamos hecho la propuesta de invitar a otras instituciones a otras secretarías a otras dependencias porque es un trabajo complementario a lo que ya se venía haciendo el tema de infraestructura deportiva del municipio de Pasto.

Ya habíamos tocado ese tema de los coliseos, del tema que pasa en la UDRA, del tema que pasa en el estadio, ya lo habíamos comentado con la doctora Alejandra y eso ya hay un cuestionario, un debate de control político, precisamente a las dependencias y escuchar cuáles van a ser las inquietudes, cuáles van a ser las sugerencias y obviamente las respuestas a la comunidad eso ya estaba contemplado entonces sí, le sugiero pues si no está la doctora Gina Alejandra que ya había propuesto estar aquí corregidora de Obonuco pues demos la oportunidad ya en proposiciones y varios a los invitados que van a intervenir hoy.

Concejal OMAR CERON manifiesta: solamente para lo siguiente a ver, la UDRA tiene varias connotaciones, tiene varios análisis, yo no quiero pasar desapercibido este tema porque quisiera que por parte de Secretaría General, Doctora, nos entreguen un comentario de qué tanto es responsable la Secretaría General del municipio en cuanto a las instalaciones, en cuanto al funcionamiento, en cuanto al mantenimiento, ¿quiénes deben hacer presencia y quiénes controlan, y cuál es el plan de acción para cada año respecto de cómo debe mantenerse la unidad deportiva? eso es todo, muchas gracias.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Moción de procedimiento señor Presidente no para lo contrario es que a la plenaria ayer en plenaria hemos dicho que es el día jueves el martes incluso desde Secretaría General tiene un contrato de adjudicación que





actualmente les obliga a estar allá no podrían estar aquí en el concejo respetemos lo que se habla en plenaria para el próximo jueves.

PRESENCIA manifiesta: Sí, totalmente de acuerdo estamos totalmente de acuerdo doctor Meneses le vamos a dar la palabra a las personas invitadas

Concejal JESUS BASTIDAS manifiesta: Muchas gracias Presidente a modo de sugerencia Presidente, mire este tema nos preocupa creo que a la gran mayoría de concejales yo propondría Presidente es que solamente toquemos el tema de la UDRA no toquemos los demás escenarios deportivos como el Sergio Antonio Ruano la piscina semiolímpica de Aranda dejémoslo pues seguramente para otro debate donde podamos seguramente entrar a analizar ese tema solamente el día jueves como ya se estableció aquí en plenaria sería el tema de la UDRA y todas las actividades deportivas que desarrollan esa actividad dentro de la UDRA no sería más Presidente no metamos más el tema del Sergio Antonio Ruano el tema de la piscina créeme que no vamos a alcanzar más bien las preguntas que la doctora María Alejandra el doctor Andrés Mario le han hecho a la Secretaria General pues las traiga el día jueves y podemos socializarlas y con la intervención aquí de los representantes.

SRA GABRIELA CABRERA manifiesta: buenos días con todos mi nombre es Gabriela Rivera mi número de cédula es 37 088214 de la ciudad de Pasto en nombre de la Liga de Patinaje de Nariño estamos hoy aquí presentes el señor Andrés Delgado y mi persona y uno de los entrenadores que hace parte del sistema deportivo de patinaje del municipio de Pasto y de Nariño agradecemos la oportunidad de que ustedes nos puedan escuchar y puedan entender un poco de nuestra problemática para nadie es un secreto que básicamente la única forma de mejorar nuestras ciudades tanto en el tema de violencia disminución de drogadicción y casos de suicidios es enfocar a nuestros niños al deporte y a la recreación lamentablemente en la sociedad una sociedad más deshumanizada donde formamos cada vez más leyes a favor de los animales que a favor de nuestros niños y como les digo les hablo como una profesional beneficiada de esas leyes pero es imposible entender que ustedes hablando como representantes del estado hayan hecho más campañas en favor de los animales, en el favor de los niños, en su deporte y en su recreación y su cultura. La UDRA es el único escenario con el que contamos más de tres disciplinas atletismo, patinaje y BMX y sus demás ramas de deporte.

Pero dadas las condiciones desde su inicio de su formación, su situación de riesgo ha sido abandonada completamente por el municipio y por el departamento. Sin embargo, cada vez vemos que más personas hacen uso de esos escenarios deportivos. Les vamos a hablar puntualmente del tema de patinaje porque entiendo que hay un representante aquí de BMX.

Patinaje es el deporte que más glorias le ha traído a este país durante los últimos 16 años. Somos campeones mundiales hace 16 años. Y Nariño en estos últimos 30 años ha tenido un representante, Diego Rosero, fue campeón mundial de patinaje.

Pero es una tristeza cuando uno va y evalúa y se da cuenta que él para poder ser campeón mundial de patinaje tuvo que formarse en el Valle, salir de aquí a los 7 años porque no encontró el apoyo ni en su departamento ni en su municipio en su momento. En este momento tenemos muchos Diego Roseros en formación, pero olvidados por ustedes. Porque esos niños necesitan, primero, tener un escenario idóneo para poder practicar su disciplina.

Y segundo, un apoyo donde los tengan en cuenta, no solamente para decir, venga, llegamos con una medalla y eso le dio nombre al departamento o al municipio, sino que estamos haciendo realmente para que esos chicos consigan esa medalla. Llevamos más





de ocho meses desde Juegos Intercolegiados en el mes de agosto gestionando en diferentes entidades del municipio que nos pongan atención en un tema de gestión de reparación de la pista de patinaje. Y lo que hemos logrado es tener respuestas de recibido de todas las entidades a donde nos han enviado y a todas las oficinas que hemos conocido durante estos casi nueve meses, sin una respuesta concreta que nos lleve a una solución de nuestro problema.

La pista de patinaje tiene más de 30 años y su ruta tiene más de 15 años. Y en estos 30 años no hemos tenido ninguna intervención. No solicitamos cosas que requieran alto presupuesto.

Solicitamos una remoción de unos árboles que están levantando con sus raíces la ruta de patinaje. Solicitamos el cambio de unos acrílicos porque es una barrera de seguridad para nuestros deportistas, donde lo que encontramos fue que nos pusieron un alambre de púa. Imagínense un deportista más de 40 kilómetros por hora que termine en un alambre de púas porque eso le pusieron de barrera a la pista.

Solicitamos que Veolia por favor puede al menos cada tres meses porque tenemos vacas que entran a la pista y nos hacen el favor de podar y el vigilante tiene que hacernos el favor de sacarlas cuando ya es la hora de entrenar. Solicitamos que Sepal cambie unas luminarias porque así como está esa luminaria están nuestras luminarias y nuestros deportistas de alto rendimiento entrenan entre las seis y las ocho de la noche. Y en la madrugada también lo hacen los mayores.

Como les digo hay más de 1.300 deportistas practicando patinaje de velocidad en la ciudad de Pasto. Más de 1.300 familias que están alejando a sus niños y a sus jóvenes de las calles. Pero que la solución que nos han dado en algunas entidades y es triste y es decirnos si no les sirve pues perfecto cerramos entonces el escenario deportivo.

Esa no es una respuesta coherente enfocada a un programa de cada vez disminuir más el tema de violencia dentro de nuestra ciudad. Andrés les va a hablar del tema administrativo para que ustedes miren un poquito más lo que tenemos, lo que estamos solicitando a través de ustedes que hagan gestión porque realmente nos cansamos de pasear de una oficina en otra oficina y ver que nuestros deportistas cada vez pierden más esa entidad. Gracias.

Sr. JORGE DELGADO manifiesta: Muchas gracias, muy buenos días a todos. Mi nombre es Jorge Andrés Delgado, hago parte de la Junta Administrativa de la Liga de Patinaje.

Como ya lo mencionó nuestra compañera son varias problemáticas que se presentan en la UDRA. Específicamente vamos a tratar en este tema la pista de patinaje. Es verdad el patinaje en los últimos años se ha caracterizado por tener una alta masificación no sólo en el departamento o bueno no sólo en el municipio sino también en el departamento.

La mayor masificación la miramos aquí en el municipio de Pasto. ¿A razón de qué? De que es el único escenario que cuenta con dos pistas. Nosotros la conocemos como la pista peraltada y la pista de ruta.

Eso nos ha permitido que en Pasto la mayor cantidad de deportistas que están alcanzando o buscando el alto rendimiento se concentren. Tenemos dos escenarios más, uno en Ipiales, otro en Guachucal. Los dos escenarios ninguno cuenta con la pista de ruta.

A nivel nacional nuestras pistas o la que tenemos aquí en el municipio ninguna cuenta con las características de poder realizar ni siquiera un evento de menores. De poder





lograr que se hagan las mejoras que requerimos no va a ser solamente de beneficio para los mismos deportistas. También esto va a permitir que se dinamice la economía en el municipio.

Como ya lo mencioné el patinaje es un deporte que tiene alta masificación en la cultura que ya se está volviendo de los niños, padres de familia. Eso ha permitido sacar a los niños de muchos vicios que se presentan hoy, de sacarlos de las redes sociales que para niños de pequeñas edades no es nada conveniente. Si logramos conseguir que el escenario de la pista de patinaje de La UDRA se mejore, estoy completamente seguro que perfectamente podremos tener aquí en el municipio un evento en el que logremos contar con la asistencia de más de mil deportistas de toda Colombia.

Hablando solamente de un evento de menores que generalmente es el que más masificación trae. Las necesidades para lograr conseguir que podamos traer un evento de esa magnitud siendo que contamos con una federación totalmente organizada y muy exigente también por los resultados que nos ha permitido a nivel mundial son los que ya se han mencionado. Iluminación, seguridad, escenario, arreglar el mismo escenario que en ese momento se nos está levantando por el tema de los árboles, se nos está levantando el pavimento.

Iluminación, es verdad, tenemos mucha luminaria en esas condiciones y las que están funcionando no están iluminando la cantidad necesaria para poder ofrecer seguridad a los deportistas y a todos los que asisten a este escenario, porque no solamente asisten deportistas sino también muchos adultos, niños que lo ven en el ámbito recreativo en La UDRA. También es necesario hacer la mejora del policarbonato, tenemos en este momento un, o bueno, hacer la transición mejor al acrílico. En ese momento el escenario cuenta únicamente con un policarbonato que a través de los años se cristaliza con el sol y la lluvia se cristaliza y eso se parte y eso es igual de problemático o de inseguro como lo son los alambres de púas.

A la larga todo eso son consecuencias que afectan a los deportistas. Tenemos espacios en los que en la baranda no hay el policarbonato y durante las competencias o los mismos entrenos que están los niños muchas veces los perritos callejeros se cruzan y han salvado de ocasionarse un accidente para los niños. Tenemos por eso la necesidad de que se haga esa transición del policarbonato al acrílico, que el acrílico tiene mucha más durabilidad y muchos más años de vida útil.

Y en sí lo que queremos conseguir con ustedes honorables concejales es que se nos permita por medio de estos espacios facilitarles a los deportistas los entrenamientos, facilitarles a los deportistas la consecución y los sueños que cada uno de ellos tienen de alcanzar los altos logros. Aquí no estamos hablando de dos personas que vienen a hablarle a ustedes, estamos hablando de los sueños de mínimo mil deportistas, de mil niños, que todos ellos tienen sus sueños y detrás de cada niño tenemos dos padres de familia, tenemos toda la familia. El caso de, creo yo, de todos los que entramos a las ligas deportivas o al sistema del deporte, entramos por una sola persona, un niño o una niña.

Todos entramos en las mismas razones y a ese solo niño y niña lo acompañan mínimo 30, 40 personas que son sus familiares y todos nos volvemos dolientes y todos queremos siempre lo mejor para ellos. Asimismo, por esa misma razón mejor estamos aquí. En alguna oportunidad tuvimos la oportunidad de hablar con el representante Berno hace ya como tres años.

También él impulsó en su momento unas mejoras, cosa que aprovecho la oportunidad para agradecerle, que no tuve después de lo que hablamos la oportunidad, pero ahora ya va a mayor escala. Necesitamos, sí, que por favor se realicen las gestiones por parte de ustedes para lograr ofrecerles a los deportistas eso. Permitirles o ayudarles a ellos a





que consigan sus sueños. No estamos hablando por nosotros, estamos hablando por ellos, para que ellos tengan seguridad, para ellos tengan las facilidades de conseguir sus sueños, de llegar aquí a 15 años y ver, no solamente hablar de un histórico Diego Rosero Cala, sino que hablemos de Sofías, de Danas, de Cristinas, etcétera. Por favor, contamos con ustedes, estamos en sus manos en todos estos aspectos. Muchísimas gracias a todos.

PRESIDENCIA manifiesta: Correcto, sí, aquí desde la corporación hay que dar una claridad y para nadie es un secreto el conocimiento que se tiene frente al tema del deporte aquí en el municipio de Pasto. Hemos sido garantes, incluso hemos acompañado esos procesos en la UDRA, hemos hecho algunos pequeños acompañamientos y mejoras en el escenario, pero lastimosamente es irrisorio. El tema de la visita que hicimos con Corponariño y Medio Ambiente, veo, le también nos ayudó en su momento.

Lastimosamente aquí tenemos que articularnos todos. Desde esta corporación siempre hemos sido exigentes, incisivos en que al deporte hay que invertirle mayor. Fuimos los ponentes y autores de la tasa pro-deporte, precisamente que iba en beneficio de la comunidad y que esa tasa pro-deporte hay que empoderarse.

Ustedes que son líderes de esos proyectos saben que hay que empoderarse de esa tasa pro-deporte que está ahí, que nosotros la presentamos y que fue aprobada por todos los concejales. Entonces, sí hemos sido, nosotros también nos sentimos tristes por lo que pasa en el municipio de Pasto, por lo que pasa en el deporte y por eso es ese debate de control político. Por aquí no es un secreto lo que está sucediendo en temas de infraestructura y lo hemos repetido muchas ocasiones, muchas veces aquí con varios concejales.

María Alejandra, una de las líderes también del deporte, que también hemos exigido de lo que está sucediendo aquí en el municipio de Pasto. Aquí tienen que articularse muchos actores, Secretaría General, Medio Ambiente, el tema de la Alcaldía, el tema de Gobernación, Deportistas, todos, porque realmente tenemos que nosotros darle nuevamente ese voz de aliento a todos los deportistas en las diferentes disciplinas. Entonces, nosotros no hemos sido ajenos y aquí no hay más, digamos, nadie es más importante que otro.

Yo pienso que todos los actores son importantes, los animalistas, los ambientalistas, los deportistas, la mujer, todos los actores, todas las comunidades que nosotros representamos son importantes y todos aquí los recibimos precisamente con el agrado, como servidores de esta corporación, para servirles a la comunidad, para que nosotros fuimos nombrados, precisamente para darles una respuesta a las inquietudes que tienen, en concordancia obviamente con un Plan de Desarrollo Municipal. Importante que esto se tenga en cuenta cuando se está estructurando el Plan de Desarrollo Municipal. Todos los actores, ojalá ustedes estén siempre en esos procesos, dejando allí esa voz de protesta y dejando en esos ítems el tema de las infraestructuras deportivas.

A veces en ese Plan de Desarrollo no están, a veces los deportistas son ajenos a esa parte política y yo le digo a los deportistas, los deportistas exigen, pero cuando tenemos que nosotros trabajar dentro de esa conformación del plano de una creación, de un Plan de Desarrollo, no participan. Hay que estar ahí en esos espacios que son hartos, que generan contratiempos, desgaste, pero hay que estar ahí porque hay que dejar esa voz de protesta. Entonces también es la invitación a que trabajemos articuladamente en esta proyección que tenemos en el Deporte.

Créeme que en este Concejo ustedes van a encontrar siempre las puertas abiertas para defender, porque sabemos qué ocasiona el deporte, qué oportunidades trae desde la parte de la salud física, de la salud mental.





Concejala MARIA ALEJANDRA GUERRERO manifiesta: Gracias Presidente, muy puntual y tal vez a veces uno para ir a los escenarios tiene que tener un poco de contexto también. Nosotros no somos ordenadores del gasto, nosotros no somos quienes podemos decidir si se invierte ya en esos escenarios deportivos, ya quisiéramos hacerlo. No administramos, nosotros somos el Concejo de Pasto que hacemos un control político y aportamos en diferentes lineamientos municipales y operativos.

Decir que nosotros nos hemos enfocado más en campañas animalistas que en los niños es una mentira y una falta de respeto con esta corporación. Decir que nosotros no hemos hecho nada por el deporte es una mentira. Lo digo yo concretamente porque precisamente muchos líderes no estuvieron en el Plan de Desarrollo.

El Plan de Desarrollo son los indicadores y los objetivos que debe cumplir la Alcaldía en cuatro años. En el Plan de Desarrollo que se realiza el primer año, es decir, hace dos años que llegamos nosotros, cuando se realizó y se formuló el Plan de Desarrollo, yo, María Alejandra, dejé un indicador que es gestión para la presentación y aprobación del proyecto de la UDRA ante el Ministerio del Deporte. Decir que nosotros estamos desconociendo y no hemos tenido en cuenta estas necesidades es mentira.

Nosotros dentro de toda la justificación y antecedentes del deporte lo pusimos como un pilar fundamental para prevenir el suicidio, como un pilar fundamental para poder generar el desarrollo y el crecimiento de nuestros jóvenes, niños y adolescentes. Lo hemos venido trabajando. Dentro de otros indicadores tenemos las obras necesarias para adaptar los inmuebles y espacios para garantizar el acceso al deporte.

El fortalecimiento también económico para que nuestros deportistas pastusos puedan participar a nivel nacional e internacional con fortalecimiento y desarrollo económico. Nosotros lo dejamos en el Plan de Desarrollo. ¿Qué es lo que vamos a hacer en el debate de control político? Ahora sí venga Administración Municipal, Alcaldía de Pasto, ¿qué ha hecho frente a los compromisos que quedaron en el Plan Municipal de Desarrollo que ustedes debían cumplir por el deporte? Porque nosotros como concejales lo exigimos que quede para los deportistas.

Entonces hoy tenemos que empezar a entender que la política tiene unas dinámicas y unos momentos. En el primer año planificamos, en el segundo año se estableció el presupuesto y este es un año de ejecución. Es ahí donde nosotros con el concejal Berno y también con Jesús Bastidas creo que hemos estado en la lucha de que todos los años llamamos a Pasto Deportes porque para nosotros ha sido una dirección negligente, que no ha estado para los deportistas, que no ha aportado a los grupos y a los deportistas.

Hemos hablado también de un tema que nos decían es que nosotros no podemos empezar a apoyar con recursos a clubes que no estén constituidos de manera formal. ¿Listo? ¿Qué hicimos? En el Plan de Desarrollo les exigimos que más de 80 clubes les apoyen a que tengan el reconocimiento deportivo para que puedan tener la garantía de acceder a los beneficios que el municipio debe ofrecer. Entonces, ¿qué es lo que va a pasar aquí? En este momento lo que va a pasar es que ya llamamos a la dirección, a infraestructura, a planeación institucional, a la alcaldía de Pasto y le decimos qué ha pasado con los compromisos que tenemos nosotros para el deporte.

Este tema que ustedes lo traen aquí, nosotros lo tocamos en el día de la instalación de sesiones. Nosotros enero y febrero no sesionamos ordinariamente, sólo extras que son para los temas que nos llama exclusivamente el alcalde. El primer día que estuvo aquí el alcalde se le expuso esta necesidad y desde ese día está en el debate de control político de la Secretaría este tema.





Entonces, yo lo que sí quiero es que yo no puedo perder y echar a la basura de pronto por un comentario todo el trabajo que yo he venido a hacer, haciendo que el concejal Berno no ha venido haciendo por el deporte, porque lo hemos hecho de manera juiciosa y desde el primer momento en los momentos que correspondía. Y en el plan de desarrollo ya está. Si ustedes no estuvieron, los deportistas tal vez no participaron de manera tan activa como otros sectores, pero sí está, sí lo dejamos, sí es una necesidad y debe ya haberse reflejado en una realidad puntual en este momento.

Y somos nosotros esos garantes para en este momento y a llamar a debate de control político y decir qué ha pasado. Quería dejar esta claridad porque no podemos dejar en el aire que ustedes no lo han hecho, es que ustedes ya quisiéramos nosotros de verdad poder invertir donde nosotros vemos las necesidades. Pero en el plan de desarrollo está la necesidad y el compromiso de la alcaldía de poder acceder a esos recursos.

Vamos a ver el jueves entonces qué avance han tenido, porque si no como corporación debemos empezar a actuar de diferente manera y es que nosotros ya no podemos esperar resultados. Ya estamos en un año de ejecución. A hoy ya tenemos que tener resultados de ese proyecto para que podamos entonces empezar a acceder a los recursos del ministerio.

Y ser claros también y reconocerlo, porque somos actores políticos, del orden nacional no ha habido recursos para el deporte, como se sabe, no cuantas veces en el ministerio se han gestionado recursos. No han querido dar recursos al deporte para el departamento de Nariño. Tuvimos una visita el año pasado, el ministerio de deportes se subió aquí, yo estuve visitando todos los escenarios deportivos para que podamos participar y ser en la casa de los juegos para nacionales.

Y estuvimos haciendo recorrido en todo eso. ¿Qué nos dijeron? No cuentan con infraestructura, no cuentan con infraestructura para que puedan llegar aquí los juegos. ¿Y ustedes cuánto desde el gobierno nacional podrían invertir para que nosotros podamos ser esa infraestructura? De eso se trata. Pero es que no tienen ni lo mínimo, para que por más de que invertimos nosotros en seis meses no vamos a lograrlo. Esas cosas se dejaron también muy sentadas con el gobernador del departamento de Nariño. Pero hoy nos cierran el Coliseo, un escenario más que cierran.

Y entonces uno dice ¿dónde está el avance? En lugar de avanzar vamos retrocediendo. Entonces yo sí invito a que el jueves vengan los actores, que hagamos incidencia, que no solo seamos dos voces o tres voces aquí gritando frente al tema del deporte, vamos todos, hagámonos sentir. Y como deportistas también tenemos que pedir garantías a nivel del departamento de Nariño porque hay recursos para regalías.

¿Dónde está la inversión? En el plan de desarrollo departamental. No sé si ustedes recuerdan que tuvimos antes de que se aprobara el plan de desarrollo del departamento, estuvo aquí Luis Alfonso Escobar, nuestro gobernador, y él nos dijo que ¿qué querían dejar dentro del plan de desarrollo? Dejamos también esto como un proyecto estratégico dentro del plan departamental. Entonces hoy es un tema de voluntades. Y voluntades y pues esperar que si cambia este gobierno, de pronto el otro gobierno que llegue si quiera invertir para el deporte. Gracias.

Concejal ANDRES MENESES manifiesta: Buenas nociones de procedimiento, señor presidente. Habíamos dicho que escuchábamos a los invitados por el respeto que estén aquí, pero yo veo que es muy importante la información que nos comenta la consejera María Alejandra, y el jueves tendríamos que volverla a repetir. Hay una situación y es que muchas de las personas no tienen claro cómo está funcionando la estructura del estado en este momento.





Mucha gente cuando hicimos la visita a la oficina de BMX me decía hablemos con Pasto Deporte. En primer lugar Pasto Deporte tiene una misión recreativa. A nivel del departamento estamos hablando de competitivo.

Y segundo, Pasto Deporte no tiene incidencia en la oficina. Y eso la gente tiene que saberlo. Entonces, para agilizar las cosas, señor presidente, y no desgastar ahorita porque lo que se está diciendo se lo va a tener que repetir el jueves como moción de procedimiento, yo le digo, ya escuchamos esta situación. Si alguno de los concejales quiere agregar alguna otra pregunta para tratar al día jueves, que estén todos, incluso señora secretaria, para que hagamos nosotros la invitación también a la Secretaría del Deporte del departamento. Porque ellos también tendrán muchas cosas que decir en cuanto al impulso que se le está dando al deporte. Y que quede bien claro, nosotros como concejales no somos coadministradores.

Nosotros no somos ejecutores de los recursos. Simplemente hacemos control político, acompañamos a las comunidades como en este caso. Yo estoy seguro que el día jueves nombraremos una comisión accidental, un grupo de concejales, que acompañemos la gestión para que los compromisos se cumplan. Es la manera como acompañamos nosotros y hacemos el control sobre las inversiones del municipio en este tipo de escenarios. La moción de procedimiento, señor presidente, es que dejemos hasta allí las intervenciones y dejemos ya para el día jueves el debate en sí.

Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: Bienvenidos a nuestros invitados, pero sí, es importante que arranquemos con algunas claridades. Aquí son muchos temas prioridad para el Concejo Municipal. Yo entiendo la preocupación, tal vez el disgusto de nuestros invitados, pero entiendan ustedes que nos corresponde todo el municipio.

Entonces, con la misma actitud, a veces con el mismo desconocimiento, pero sobre todo con la misma preocupación, vienen usuarios de espacio público, vienen afectados por el tema de tránsito o cámaras de foto multas o salvavidas, como se les llama ahora, usuarios de la plaza de mercado, usuarios de la plaza de ganado. Aquí se tratan todos los temas y todos los temas son prioridad para la corporación. Ahora bien, yo quiero darles claridad de que la infancia, la primera infancia, infancia y adolescencia son también una prioridad.

Aquí en la corporación hacemos unos esfuerzos importantes en la revisión y aprobación del presupuesto municipal para garantizar la alimentación escolar. Esa es una prioridad y tiene el alcalde que hacer la gestión para garantizar esa alimentación escolar. En temas de formación integral, sin ser un programa financiado con recursos del Estado, tenemos una red de escuelas de formación musical que también busca la formación integral de nuestras niñas, niños, adolescentes y nosotros garantizamos desde aquí también ese presupuesto para la administración municipal.

Y otra cosa que es supremamente importante, miren, en el marco de la pandemia, recuerden ustedes concejales, los que somos más viejitos, aquí citamos al director del ICBF y a las comisarías de familia exigiendo la plena garantía de los derechos de estas niñas, niños, adolescentes, niños de primera infancia en entornos familiares violentos. Y a finales del año pasado, doctora María Alejandra, creamos una nueva comisaría de familia aquí en esta corporación. Entonces, son una prioridad para el concejo, como son otros temas también del municipio.

Me preocupa así una situación. Recibimos muchas quejas de la infraestructura. No es primera vez, nosotros hemos venido solicitando, doctora Martica, el inventario de los inmuebles del municipio, sobre todo de escenarios deportivos.





Reitero con su presencia aquí, cuatro años un poco más, con el doctor Berno más de cuatro, cuatro o seis años, necesitamos un inventario depurado de los escenarios deportivos. ¿Para qué? Para que nosotros, como lo hemos dicho desde el principio, doctor Jesús y doctor Mario, le pongamos orden al patrimonio del municipio. ¿Hasta dónde va la responsabilidad del municipio sobre esos inmuebles? Y otra cosa que es supremamente importante, les he mencionado, nosotros tenemos, o el municipio más bien, tiene que asumir la responsabilidad económica y financiera sobre comisarías de familia, sobre plazas de mercado, sobre espacio público, sobre red municipal de escuelas, sobre escenarios deportivos, sobre PAE.

Y uno dice, ¿por qué funcionan tan bien entonces las cosas en Medellín, en Cali? Porque hay unas políticas de cofinanciación. Aquí los particulares, como las ligas, que son los usuarios de esos escenarios, al depurar ese inventario, doctora Marta, al poner en orden la casa y al regular y reglamentar el uso de esos escenarios, podemos contar también con la participación en ese mantenimiento de las ligas, de los privados, lograr aportes de otros sectores productivos del municipio y obviamente garantizar esos escenarios. Miren ustedes, el tema, y lo mencionamos esta semana, que termina precisamente aquí en la corporación, la preocupación de la UDR no solamente es la condición física de los escenarios deportivos, sino la condición física del entorno y las garantías de seguridad, no solamente para los usuarios, para los residentes y los transeúntes del sector.

Pero vuelvo y digo, ¿por qué siempre tiene que ser la administración o el municipio el que suma la responsabilidad económica de todo? Por eso es insostenible, por eso no nos damos abasto, por eso aquí lo he dicho también con respecto al tema del carnaval, estamos transfiriéndole desde el municipio a Corpo Carnaval nueve mil millones de pesos. ¿No se puede generar mejor una gerencia de venta de servicios, hoy que incluso funcionan como operadores? Les aseguro que el municipio está más que quebrado con esa carga presupuestal y financiera de responsabilidades que le están asistiendo. Entonces, aplaudo lo que usted dice, doctor Andrés Meneses, pero considero que es importante que hagamos este tipo de observaciones para que las tengamos en cuenta.

Y así con todos, con las ligas, con los interesados, con los usuarios, todos busquemos una solución y le damos una sostenibilidad a estos escenarios. Mire usted, doctor Andrés, esos escenarios en horas de la noche son utilizados también por algunos grupos de car audio, por ejemplo, de motos, por ejemplo. Entonces, al estar reglamentado y regulado su uso, garantizamos el disfrute para todos.

Que no nos vuelva a pasar, doctor Jesús Bastidas, lo que nos estaba pasando con la pista de chaza, que también es una pista de patinaje, es un espacio público acondicionado por el municipio para beneficio de la comunidad. No puede ser exclusivo de los chaceros y lo digo con todo el respeto. Es un escenario público.

Entonces, ¿quién entra al parque infantil? ¿Sólo los que practican aeróbicos? ¿Los otros no pueden entrar? No. Y ahí, ahí, doctora Marta, al tener ese inventario claro y generar una regulación de su uso, podemos darle realmente un orden mucho más lógico, más claro, más equitativo y de mejor calidad a estos escenarios deportivos. Gracias.

Concejales JESUS BASTIDAS manifiesta: Gracias, presidente. Yo no quisiera profundizar un poco en este tema, por el tema de que seguramente el jueves vamos a tener la oportunidad de poder tener a todos los actores, igualmente las demás dependencias y vamos a seguir tratando estos temas. Yo quisiera hacer como especie de una reflexión.

Yo diría que yo entiendo la preocupación y el malestar de los líderes, la verdad la entiendo demasiado. Yo creo que su interés es recuperar ese escenario deportivo, no solamente por los niños, las niñas, los adolescentes y seguramente hoy lo que buscan es que este concejo acompañe y respalde. Pero también entiendo que la preocupación





de todos los concejales siempre ha sido desde un principio el trabajar por el bienestar de todos nuestros deportistas.

Ya lo decía aquí la concejala María Alejandra, el concejal Berno, pero que nuestro interés es seguir avanzando, así como el interés de ustedes es que este escenario deportivo se convierta en uno de los mejores para los deportistas. Hoy creo que avanzamos, seguramente invitando a la administración municipal, a sus dependencias, a las demás entidades, porque no solamente es el municipio, también es el departamento, que también lo vamos a invitar a ese debate de control político, donde les podamos exigir a los funcionarios para que se comprometan con el fin de recuperar ese escenario deportivo. Ese es el primer paso, el comprometer a los funcionarios de la administración municipal y departamental para que se recupere ese escenario y que también haya gestiones que son sencillas.

Por ejemplo, que se necesite hacer la invitación a Veolia para el mantenimiento del escenario deportivo, el tema de Sepal. Creo que de aquí podemos sacar una conclusión bastante favorable en beneficio de nuestros niños, niñas, adolescentes o jóvenes deportistas. Por eso era mi intervención más que todo que decirles que estamos con los líderes deportistas, que estamos acompañándolos, que seguramente hay muchas cosas por hacer, pero que este Concejo, incluido nosotros, pues vamos a acompañar todo el proceso, que ojalá mediante la creación de esa Comisión accidental podamos hacer seguimiento con el fin de poder entregar resultados favorables para todas las comunidades.

Concejal OMAR CERON manifiesta: Yo hago una recomendación muy respetuosa a la mesa que más aplaude, pero es a la mesa directiva, porque no salimos del tema a cada momento. Entonces hablamos y todo lo que hablamos es importante, todo, pero si nos hablamos del tema si nos va a rendir y vamos a analizar más en detalle y a dónde podemos nosotros dar la solución o ayudar en la solución. En el caso de la UDRA, eso tiene una idea feliz al principio.

Estaba de alcalde, el doctor Pedreros, montó una idea bien bonita de la UDRA, de lo que vamos a hablar, y era muy bonito, porque allá había mucho espacio y todo eso, pero ¿por qué no avanzó? Porque el Concejo de Estado, por moralidad pública, suspendió. Y de allí eso vino un desbarajuste total, porque el municipio invirtió tantos recursos, que se quedaron los hierros, vienen los de lo ajeno y se llevan, y se alcanzó a rescatar lo que es la pista. Ahora bien, yo he escuchado a mis compañeros, a ellos les profeso un respeto profundo, pero en algunas cosas yo no estoy de acuerdo.

Cuando hablamos, por ejemplo, de que vamos a priorizar entre animalitos y niños, pues obviamente, eso que, por supuesto, los niños ante la ley son primero, sin descuidar los animalitos que son de compañía y demás. Es decir, ahí tiene que haber una relación armoniosa y con cariño, pero primero los niños. ¿Qué pasa? Nosotros sí, hablamos en el plan de desarrollo, ubicamos, pero de ese cuenta, compañeros, que dice un indicador, gestionar.

¿Y qué gestionamos? A lo ancho, a lo largo, de 10 a 100, ¿qué? No nos dejamos porcentajes que sean visibles. ¿Cómo evaluamos eso? Lo otro que quiero decirles a ustedes es que pidamos a la doctora, que yo la mire por aquí, que está encargada de estas instalaciones, que nos entregue un inventario solamente de la UDRA, a cargo de quién está y cuánto tiene de presupuesto para el mantenimiento y qué tanto hace. ¿Por qué las entidades que son del municipio no contribuyen directamente en la UDRA? Las entidades particulares, hacer unos convenios, a ver cuál es la gestión, qué nivel de gestión se alcanza para arreglar esa pista.





¿En cuánto tiene que ver con el alistamiento o el acompañamiento de profesionales que tengan que ver con esto del deportismo en particular? Desde el punto de vista del transporte, ¿cómo se tiene organizado eso? Hay garantía, la seguridad. ¿Sí pueden ir nuestros niños, los papás y todas las personas allá a la UDRA? ¿Pueden ir? ¿Allá no atracan? Eso es lo que queremos escuchar acá, desde el punto de vista de la conservación. ¿Por qué convenios hemos hecho con Corponariño? ¿Y qué es lo que ha adelantado allá? El laguito lo tiene en conservación, la poda, los árboles, los inventarios, esa unidad que puede ser inclusive hasta visitar.

Si nosotros hablamos también del aseo, allá debe ser un ejemplo de aseo, allá tiene que estar Veolia. Y Veolia se está rajando, se está rajando Sepal, se está rajando todo el mundo porque allá son unos sitios abandonados. Entonces eso no es posible.

Ahora, ¿que no está en el Plan de Salud? No, eso es por instinto natural. El administrador se hace cargo de esto, comenzando por el alcalde y terminando por el último funcionario para que las cosas salgan bien. Y que sea de disfrutes, que sea de goce de la comunidad y entre más comunidad vaya mayor nos da la razón de que nosotros estamos hablando de eso.

Otra cosa fuera que se gastara plata y no fueran la gente, no fueran los jóvenes. Acá somos 600.000 habitantes, póngale que el 30% nomás sean jóvenes de 8 a 30 años. Estimativos quedamos, son como 200.000, 150.000, 200.000 jóvenes que necesitan espacios para esa situación de tanta cosa que hay y que son amenazados los jóvenes.

Yo les digo, ustedes han venido aquí, vengan cuantas veces quieran. Y claro, nosotros los escuchamos y con todo el respeto también les decimos. Ustedes nos pueden ayudar mucho porque son los principales dolientes en este caso.

Conclusión, el inventario y el plan de acción que debe tener la UDRA.

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: Muchas gracias, solamente para mencionar que en horas de la noche van personas a meter sustancias psicoactivas, van a consumir sustancias psicoactivas allá en la UDRA. Y además eso origina también una inseguridad. Entonces es importante que también se invita a la Policía Nacional, porque en el consumo de sustancias psicoactivas está demostrado que están yendo por las noches. Y lo ha dicho, lo ha denunciado las comunidades.

Entonces es importante que también para esa invitación que se realice el jueves venga la Policía Nacional.

Concejal MARIO ENRIQUEZ manifiesta: Bueno, sobre el tema, presidente y estimados invitados, a mí me parece que, si bien es cierto por un lado, pues se han hecho aquí las precisiones por parte de nuestra concejala frente a las competencias que tiene este concejo. Es cierto que durante la construcción de ese instrumento tan importante que es la carta de navegación de la actual administración, como es el plan de desarrollo, pues se dejaron unas metas, unos productos que de alguna manera se tenían que alcanzar por esta administración. Pero por otro lado, pues entendemos también, obviamente, la preocupación que tiene hoy la dirigencia de los diferentes clubes y ligas aquí en nuestro municipio, porque también es cierto que han pasado dos años, dos años largos, y no ve uno la mínima intención de hacer inversiones en el mejoramiento de la infraestructura deportiva, especialmente en estos escenarios que son tal vez los más relevantes y los que nos permitirían de alguna manera generar competitividad en los diferentes certámenes y en los procesos de formación de nuestros deportistas.





Entonces es válida, es válida la inquietud. Entendemos que quieran desahogarse y para eso estamos, porque finalmente nosotros tal vez somos más cercanos como concejales a la ciudadanía que el mismo alcalde. A veces llegaron a donde los alcaldes.

Entonces entendemos y es bueno que ustedes estén aquí precisamente para dar esas claridades frente a las responsabilidades que tiene el Concejo, frente a las responsabilidades y a los rezagos que hoy tiene la administración municipal. Y es entendible también cuando ellos nos cuentan que envían comunicaciones, por ejemplo, a Secretaría del Deporte, de Secretaría del Deporte le pasan la pelota a Pasto Deporte, de Pasto Deporte le pasa la pelota a Secretaría General. Es decir, no hay un doliente.

Y entonces por eso la importancia de propiciar estos espacios para saber realmente quién, quién es el competente frente al mantenimiento y la rehabilitación de los escenarios deportivos. Independientemente en quién termine la pelota, yo quiero decirles, concejales y querida comunidad, aquí la administración municipal es una sola. Y los escenarios a los que ya estamos haciendo referencia, la UDRA es una sola y está a cargo del municipio.

Han pasado ya cerca de dos años, aquí lo mencionaron ya, el gobernador, el alcalde, anunciaban aquí casi que con bombos y platillos de que Pasto iba a ser sede de los Juegos Nacionales y Paranales del 2027. Llegaron aquí el ministerio, llegaron las entidades, no dieron el aval, seguramente hay un diagnóstico porque no se cumplen los requerimientos. Pero entonces ahora la pregunta es, entonces ahora la pregunta es, ¿qué se hizo con esas observaciones, con ese insumo? ¿Cómo sirvió de algo? ¿Hemos empezado a trabajar ya en un plan de acción para recuperar, para habilitar los escenarios deportivos? Pues no hay nada porque lo que vemos en las imágenes que se ha planteado hoy, simplemente vemos cómo la maleza, cómo la hierba hoy está deteriorando la infraestructura deportiva.

Entonces es válido, por supuesto, que planteemos este debate. Hay que invitar, eso sí, aquí no sólo, ya con esto termino, no sólo a Pasto Deporte, aquí está la doctora Marta, hay que invitar a la Secretaría del Deporte porque el gobernador no se puede deslindar también frente a estas responsabilidades, a Veolia, a Cepal, porque hay cosas que son de voluntad política. Ahí mirábamos una imagen con una pista oscura, ¿por qué no instalamos, por qué no hacemos reposición de luminarias, por ejemplo? Son temas sencillos que se pueden gestionar, pero ha faltado la articulación o tal vez ha faltado, es un doliente.

A mí me parece muy interesante lo que plantea usted el doctor Gomezjurado. Si aquí hoy tenemos dificultades desde el punto de vista financiero para mantener nuestros escenarios deportivos, pues empecemos a buscar otras alternativas. Los clubes pueden asumir algunas responsabilidades, pero para eso hay que reglamentar, definir las competencias y ver cómo garantizamos el sostenimiento.

Aquí hemos hecho muchas sugerencias. El año pasado, ustedes recuerden, le planteamos también a la Secretaría de Hacienda cómo buscar alternativas para mejorar los ingresos en lo que tiene que ver con la estampilla.

Toda la contratación que se hace a través de Empopasto, 28 mil millones al año. Toda la contratación que se hace a través de Cepal, que también son más de 20 mil millones al año. Eso no están aportando, no están pagando la estampilla Pro-Deporte.

Y sobre eso no se ha dicho nada, no se ha dicho nada. Es decir, propuestas hemos allegado, pero no se ha dicho nada. Lo del crédito, aquí lo hemos dicho, el crédito tiene que invertirse para proyectos estratégicos.





Yo entiendo que a veces hay que darle el gusto allá al barrio, a la vereda, para que hagan el pedacito de adoquinamiento, que para que hagan el pedacito de la placa de huella. Está bien, pero no dejemos descuidados las inversiones estratégicas como son los escenarios deportivos relevantes. Yo creo que eso tenemos que revisarlo.

Y finalmente coincido totalmente aquí con Gabriela. Los temas de salud mental vienen generando unas alarmas importantes que no podemos descuidar. La única forma de combatir los problemas de salud mental, el consumo de sustancias psicoactivas, todas estas situaciones son a través del deporte.

Y qué mejor que hacerlo invirtiendo en el mejoramiento de los escenarios. Todos estos temas los vamos a profundizar seguramente, presidente, ya en el debate del día jueves. Muchas gracias.

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: Bueno, muy buenos días a los integrantes de la Liga de Patinaje. En el 2008 el doctor Antonio Navarro, como gobernador, dio la siguiente orden y fue que todos los recursos deberían ir para las ligas deportivas. Incluso quitó el tema de publicidad y quitó también el tema de medallas y trofeos. Y pues tuve la oportunidad de ser secretario de deportes en ese entonces. Y la gobernación tomó la determinación de pagar los técnicos, los entrenadores en ese entonces. En ese entonces se convirtió en la secretaría del deporte. Y se diseñó un esquema muy bonito. Era pago de entrenadores por parte de la gobernación de Nariño Metodólogo deportivo, que era un cubano. Además se tenía el tema de nutricionista, médicos, etc. Y el gran sueño que era tener los bancos de uniformes o artículos deportivos.

Y yo en ese entonces le decía a Pilar Rodríguez, que fue la presidenta en ese entonces, le decía, mire, esos escenarios están bonitos porque la pista era un escenario muy bonito, Le decía que por favor se organizaran los padres de familia para evitar que suceda lo que hoy está sucediendo. O sea, la falta de mantenimiento y el deterioro por la falta de vigilancia. Eso ha sido como la situación. Entonces, yo lo que miro es que en estos años, prácticamente 18 años, pues no ha habido el empoderamiento de la organización de las ligas deportivas para estar exigiendo el tema elemental en ese entonces, el mantenimiento. Y si alguien daña algo, pues automáticamente informar e ir manteniendo el bien como tal.

Y a eso le sumamos que, lastimosamente, no hay la voluntad política en las administraciones de turno. Y entonces hoy el problema creció y se van a necesitar muchos más recursos para tratar de solucionar lo que hoy se tiene. Por eso próximamente vamos a traer aquí la eficientina en cápsulas o para entregarles a los funcionarios públicos para que, hombre, nos toquemos a tratar de solucionar los problemas.

Porque es que algo tan elemental, tan sencillo como mantener un bien del Estado, un bien público, pues eso no es tan difícil hacerlo. Simplemente querer y apropiarse de estos bienes. Pero yo siempre he mirado en la liga de patinaje que si ustedes se fueran a conocer experiencias como las de Bogotá, por ejemplo, que se han convertido esas ligas en empresas deportivas, que ustedes, con esa cantidad de gente que tienen, el amor de los padres a sus niños, podrían llegar a ser un emporio deportivo muy importante y hacia allá les estoy invitando. Finalmente, aquí en el Concejo sí se viene trabajando por todos los sectores. Los animalitos sí han sido una prioridad también, como son todos los sectores Simplemente aquí lo que se trata de solucionar es que Pasto tenga una atención médica veterinaria pública, que no lo tiene. Si se ha trabajado en ese sentido, la administración municipal le ha dado un visto bueno a esta clase de iniciativas. Pero yo creo que si logramos hacer de la liga de patinaje una organización fuerte, esto no nos podría estar sucediendo.





Y por último, de recordar también que ese proyecto era tan bonito, pero que lastimosamente una demanda echó al traste todo lo que se quería hacer allá. Se imagina si se hubiera logrado pavimentar el entorno nomás. Ahí se tuviera una pista maravillosa, pero lastimosamente no se lo pudo hacer.

Y siempre las administraciones han tenido alguna duda, o tuvieron alguna duda de invertir, porque de pronto podía generarse alguna investigación. Hoy afortunadamente eso ya se ha solucionado. Pero la invitación es a que muchas cosas que hoy nos están afectando, las podríamos liderar desde la organización de la liga deportiva y los clubes.

Y a lo que podamos colaborar, pues estamos para servirles con mucho gusto.

Concejal HENRY CRIOLLO manifiesta: Un cordial saludo a todos los que hoy nos acompañan en esta sesión importante del Concejo Escucha a la Comunidad. Principalmente a la liga de patinaje. Yo entiendo la preocupación de ustedes, amigos, pero hay que dejar esa claridad. O sea, nosotros no somos ordenadores del gasto. Pero qué bueno que desde el Concejo se dé a conocer una vez más todas estas inquietudes y necesidades para buscar soluciones, lo mencionaba la compañera María Alejandra, prácticamente en el plan de desarrollo no venían inmersas esas propuestas. Y fue aquí en el Concejo donde se dejó ese precedente, se dejaron esas metas con el fin de contribuir al fortalecimiento del deporte en todas sus disciplinas.

De allí que de pronto el desconocimiento se manifieste, que no hay interés pero este Concejo en pleno tenemos toda la voluntad, no solo en el deporte, sino en los diferentes programas de gobierno, en ese plan de desarrollo y en ese cumplimiento de las metas. Creo que algo que queda como un referente o como una evidencia es que estamos llamando a control político a la mayoría de los secretarios porque miramos que no hay ese cumplimiento de las metas y nosotros como concejales tenemos que hacer ese control político, la función nos faculta y si no lo hacemos, pues también estaremos cayendo en omitir nuestras funciones e incurriremos en investigaciones. De allí que para su tranquilidad, amigos, decirles que estamos trabajando. El día jueves tendremos ese control político también y conocer de fondo ese patrimonio, digamos así, del municipio de Pasto.

Que no es solo de ahora, se ha venido insistiendo que den a conocer todas las propiedades, incluidos los escenarios deportivos, para tener un mejor control y poder avanzar. Puntualmente eso, miramos que hoy este diálogo en esta sesión nos permite exigir más a las instituciones, porque hay cosas que son de voluntad. Por lo menos el tema de la poda, el tema de iluminación no requiere de tantos recursos, pero sí requiere de la voluntad de las instituciones. Estamos en pleno para seguir coadyuvando en el mejoramiento de los escenarios deportivos y que esta pista de patinaje se convierta en un ejemplo para los demás municipios. Gracias, presidente.

Sr. GABRIELA CABRERA manifiesta: Doctora María Alejandra, primero, mi objetivo en ningún momento es faltarles a ustedes al respeto. Empecé agradeciéndoles el hecho que nos hayan permitido tener voz. Y agradecemos al escucharlos que ustedes quieran ser nuestra voz.

Cuando le hablo del tema de los animales es porque, lamentablemente, hemos llegado al punto de que tuvimos que poner una cadena en la entrada de la pista porque la mayoría de los animalistas y gente que llega con el tema de animales de compañía a hacer deporte pretende que tengan el mismo nivel de relevancia dentro de la pista, generando a veces afectaciones. Y ellos se amparan en eso, en decir que tienen unas leyes y normas. Y uno a veces dice, bueno, sí, ellos tienen unas leyes y normas y unos derechos que hay que cumplirlos.





Pero no significa que esos derechos les permitan afectar los derechos que tienen nuestros niños. La verdad, no hice claridad al respecto. Pero mi interés en ningún momento es faltarles al respeto, al contrario.

Les agradezco toda esa gestión porque en mi tema profesional ha sido de gran ayuda ese avance. Escuchando al concejal Marcelino, ¿verdad? Al concejal Marcelino me parece muy triste el pensar cómo se ha afectado cada vez más. Le voy a comentar al respecto una claridad de nosotros.

Y es una de nuestras propuestas, aunque entiendo que eso se dará después del debate que ustedes realicen de control político a las entidades. Una de nuestras propuestas es esa. No hay más persona que cuide lo que realmente le sirve y lo que lo siente propio.

Si a nosotros nos dieran la posibilidad de administrar nuestro escenario deportivo, créame, que esto no estaría ocurriendo. Porque obviamente somos los más interesados en que esté funcionando. Cuando me refiero a nosotros, me refiero a que la pista de patinaje se le entregue a la liga de patinaje, la pista de atletismo a la liga de atletismo, la pista de BMX a la liga de BMX.

Porque cada quien va a buscar que los pocos recursos o los muchos recursos que lleguen, más lo que pueda gestionar de orden privado, se inviertan y que esos escenarios no se deterioren. Pero lamentablemente en este momento no es así. Respecto a la invitación que nos hace, también tenemos una solicitud que hacer para que lo tengan en cuenta en sus propuestas para control político.

Y es que el mismo Pasto Deportes les ha dado prioridad a las escuelas de formación no reglamentadas por la liga, por encima de la liga de patinaje. Entonces nosotros no percibimos esos recursos que podrían invertirse en todos los deportistas, tanto en los de formación como en los de tema profesional, porque ellos incluso tienen más prioridad que nosotros en algunos casos. Entonces no se formalizan, hacen uso de nuestros escenarios y de los recursos que podrían invertirse de forma ordenada administrativamente hablando, pero no están dentro de la liga de patinaje.

Nosotros ya los invitamos a que hicieran parte de nuestra liga de patinaje, que se formalizaran y que así pudiéramos hacer un bloque de inversión. Cuando le hablamos de los más de 1.300 patinadores, hablamos que formalizados podemos estar 400, pero los demás no se formalizan porque siguen recibiendo recursos de Pasto Deportes sin necesidad de formalizarse. Entonces me beneficio, pero no invierto, porque las escuelas de formación ante el Ministerio del Deporte no son entidades reglamentadas, pero sí se les beneficia.

Ellos hacen un campeonato, se les presta el escenario deportivo, hacen un campeonato, pueden recoger dinero, pero no tienen la obligación de invertir. Nosotros cuando hacemos un evento sí tenemos la obligación de invertir. Es más, los invitamos, si gustan del deporte, a participar o hacer parte de nuestro ranking departamental de patinaje, que es el 27, 28, 29 de marzo, donde adicional se está haciendo también el tema de selección, de la Selección Nariño de Patinaje para representarnos en el mes de mayo.

Pero se van a dar cuenta que es un evento escueto y de baja participación respecto a otros eventos privados que organizan esas escuelas no formalizadas ante la Liga de Patinaje. Y se va a seguir manejando así porque así lo ha determinado la administración, o sea, los beneficiamos, ¿por qué? Porque lo que usted acaba de decir, se organizó de forma recreativa, entonces se invierte más en ese tema recreativo y el tema administrativo como tal se descuida. Entonces nosotros no tenemos ese apoyo para





poder hacer un bloque y poder mantener más nuestro escenario y poder incentivar más a nuestros deportistas.

Les pedimos, por favor, que tengan también en cuenta esa parte para que Pasto Deportes también nos apoye y nos apoye desde ese tema administrativo, que la Liga se formalice y se le dé esa prioridad que no tiene en este momento frente a las escuelas informales. La Liga de Patinaje está formalizada, es una de las mejores ligas administrativamente hablando a nivel nacional. No estamos en primer lugar a nivel competitivo porque no tenemos un escenario idóneo, pero nuestros deportistas se vuelan con lo mejor.

Sí, señor. Sí, señor. Estamos reconocidos.

Y los clubes, mire, estamos en Paso, tenemos nueve clubes, nueve clubes formalizados en la ciudad de Paso y hay más de 40 escuelas, tal vez, no formalizadas a través de la Liga. Entonces no podemos nosotros tampoco ingresar a buscar esos recursos porque, como le digo, ellos reciben algunos beneficios, pero no se ven obligados a. Una participación en un ranking puede perfectamente dar un presupuesto para incentivar más a los ganadores, pero como ellos no hacen parte de esos eventos, entonces nos dejan sin contar con ese recurso. Pero obviamente hacen parte y hacen uso del espacio.

En el tema de seguridad, para que hable también con la policía, tenemos una sola patrulla del CAI de Tamasagra y del CAI de Obonuco, nunca hacen presencia en la pista. Un solo vigilante, señor concejal. Un solo vigilante para todo el área.

Y en el tema de la policía, llevamos en el último mes, los días jueves, espacio público y tránsito han subido a ser retenes por el tema de los piques ilegales que se estaban haciendo en la zona. Pero no tenemos con la luminaria necesaria, desde Tamasagra hasta La UDRA, que pueda garantizar un tema de seguridad para los deportistas que salen entre las seis y las nueve de la noche del espacio. Y en el tema de consumo de alucinógenos, pues como no hay policía, no hay vigilancia privada, se incrementa desde las siete de la noche en adelante.

Entonces ahí está la importancia del tema de las luminarias, para al menos poder nosotros tener la seguridad de ver quién está alrededor de nosotros. Señores, gracias por escucharnos. Gracias y esperamos que la verdad nos tenga en cuenta un poco más allá.

Si necesitan mucho más información de parte de las gestiones que hemos realizado, pues también realizamos la gestión ante la Secretaría de Deporte, tenemos ya un recibido de ellos y un traslado que hicieron a las entidades que ustedes van a citar. El ingeniero Mario tiene esos soportes de la recepción de las solicitudes y de los traslados que se hicieron a las entidades, traslados que hasta ahora no han obtenido respuesta. Y dentro del tema de la pista, si queremos también que tengan en cuenta que una de las soluciones de seguridad para la parte interna de la pista es un material con el que cuenta la alcaldía.

No ni siquiera hay que comprarlo, lo tienen dentro de algunas de las bodegas de la administración. Y con eso podríamos nosotros al menos darle seguridad para que no se convierta la pista en un quiebra pies para nuestros deportistas. Ya hemos tenido tres deportistas lesionados en los últimos dos años gracias al mal estado de la pista.

Una de ellas ya no retomó su carrera deportiva por las lesiones generadas en la pista.





Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: Mire, nosotros tenemos que en Pasto realmente, doctor Mario, ir perdiéndole el miedo a las asociaciones públicas privadas, a las alianzas públicas privadas porque desde lo público es para nosotros insostenible la situación del municipio. Obviamente, las cosas claras, bien regulado, partiendo del principio de por lo menos saber qué tenemos nosotros en el patrimonio del municipio. Y un buen convenio.

Mire, doctor Juan Marcelino, por ejemplo, el centro de atención animal. Si nosotros no buscamos unos socios estratégicos, le aseguro, doctor Marcelino, que se nos vuelve insostenible. Alguien lo decía aquí en esta corporación en estos días, frente a algunas obras que se están instalando, que se han venido instalando a lo largo del tiempo en el espacio público.

¿Quién asume esa responsabilidad? Se propuso en la administración anterior que se vinculara a algunos empresarios o algunas empresas más bien, de sectores específicos. Por ejemplo, compartir la responsabilidad del sostenimiento del parque, el que le íbamos a poner el parque del Ejido. ¿Cómo es que se llama? El parque Bolívar.

Mire cuántas empresas hacen parte de ese entorno. Allá está Alkosto, está Edupar, está Servientrega, una infinidad de empresas. Por lo menos buscar esos apadrinamientos de esos escenarios porque realmente puede ser insostenible. Usted aquí propuso, doctor Juan Marcelino, precisamente para garantizar el funcionamiento de la clínica veterinaria, una asociación o más bien una alianza con la Universidad de Nariño. De lo contrario, para nosotros como municipio es insostenible.

Hoy las ligas hacen un ofrecimiento, por ejemplo. Contemplemos esa posibilidad, bien reglamentado, bien ordenado, con cargas equiparadas a cada una de las partes. Gracias.

Delegado LIGA DE PATINAJE manifiesta: Muchísimas gracias. Qué gusto escucharlos a todos. Iniciando por usted, doctora María.

Saber y conocer de primera mano que desde el Concejo sí se tuvo en cuenta la UDR desde un inicio, como usted nos acabó de manifestar. Nuestro fin principal de estar hoy aquí es justamente la mejora del escenario. Tener un escenario idóneo en el que los deportistas puedan prepararse, entrenar y llegar al nivel competitivo.

No habíamos planteado la posibilidad del comodato, como lo manifestó doña Gabriela. Nosotros, o la liga más bien nariñense de patinaje, como ente rector del deporte en el departamento, su fin primordial en sí va enfocado a los deportistas. A los deportistas que apenas están tomando sus primeras clases en patinaje, que apenas están subiendo en un patincito recreativo para aprender.

Independiente de si están afiliados a la liga, si son escuelas, porque también hay que ser sinceros, hay muchas escuelas que no están afiliadas a la liga, pero tienen una muy buena formación. Esa es la verdad. Que no se han afiliado por diferentes situaciones que en este momento no vienen a lugar.

Pero por ese hecho, tampoco como liga de patinaje es nuestra intención excluirlos. Iniciando que el escenario no es nuestro, iniciando que el derecho o uno de los derechos fundamentales es eso, la recreación, la formación, igualdad. Entonces, como liga de patinaje, estamos centrados, concentrados, con el objetivo, la misión y la visión de llegar absolutamente a todos los actores de este deporte en el departamento, y como hoy estamos hablando aquí en el municipio, en el municipio de Paso.





No dejar desde ya sentado que la liga de patinaje en ningún momento excluye ni está por de bajando a ningún actor, escuela, entrenador o directivos de las diferentes escuelas. También somos conscientes que esa es una muy buena alternativa, doctor Marcelino, y lo hemos hecho. Tanto así que incluso para cuando recién se estaba creando el centro animal que queda cerca de La UDRA, anteriormente a eso el escenario La UDRA no contaba con agua potable.

Los que estábamos en ese momento cercanos a la directiva y a la liga propusimos que nos llevaran con recursos propios a hacer la instalación de las tuberías y todo eso para que llegue a los sanitarios y al escenario el agua potable. En ese momento desde la Secretaría General dijeron no, pues nosotros aprovechamos ya que se está haciendo eso y lo realizamos. Y en ese momento es así que contamos con agua potable gracias a esa gestión que se hizo desde la liga o ese acompañamiento que tuvimos.

Pero sí queremos dejar aquí sentado y claro que nuestra intención siempre son los niños, los deportistas. Ellos son el futuro, no solamente el deporte, además de que los deportes a todos les da disciplina. Eso es un hecho independiente de si lo toman como carrera de vida lo deportivo o no, pero sí da disciplina.

Como Liga de Patinaje estamos aptos y con las puertas abiertas tanto para trabajar en conjunto con entidades privadas, con entidades públicas, con nosotros mismos siendo protagonistas para el beneficio de todos ellos. Nuevamente le reitero mis agradecimientos a todos los que intervinieron, a todos los concejales, honorables concejales que han dado su aporte y su granito de arena al mejoramiento de la UDA. Muchísimas gracias a todos.

Sr. JAQUELINE DELGADO manifiesta: Mi nombre es Jaqueline Delgado, número de cédula 59313896. Yo soy representante de Asociación de Escuelas de Patinaje de aquí de Nariño. Quiero contarles un poquito por qué sucedió el hacer la asociación. Nosotros somos representantes de las escuelas porque estamos legalmente constituidas para tener voz y voto en estos momentos.

A la señorita, bueno, igualmente agradecerles a ustedes por estos espacios y también por hoy estar preocupados por la UDRA de patinaje que es algo muy importante y que aquí en Nariño está teniendo mucho auge lo que es el patinaje. Como representante de las escuelas, quiero informarle a la señorita Gabriela, representante de la liga, que nosotros como escuelas, nosotros hacemos el deporte en todo espacio, todo espacio, toda cancha. Nosotros vamos donde los padres de familia los solicita.

Nosotros vamos donde la comunidad lo pide, así sea en cualquier cancha, cualquier lugar, hacemos el deporte, ejercemos a los niños. ¿Quiénes son los profesores? Son profesores licenciados en educación física y que también son expatinadores y que por la falta de oportunidad, ellos tienen que hacer esas actividades, son líderes sociales. En ese momento, como dicen, la pista de patinaje la tiene los horarios, la liga de Nariño.

Hemos llegado a trabajar con la doctora Cano, nos permitió un horario, solamente son espacios de un horario. De 2 a 4 hacen el deporte las escuelas y de 4 a 8 son los horarios de la liga. Entonces no miramos, como dice la señora Gabriela, que nosotros vamos, tenemos prioridad en estos espacios, no hemos tenido ninguna prioridad.

La asociación tocó hacerla para que la liga nos dé espacios en este lugar. Por eso existe la Asociación de Escuelas de Patinaje. Ahora, ¿hacemos eventos? Sí, realizamos eventos porque nuestros profesores no reciben ayuda de ninguna entidad, ni gobernación, ni alcaldía, porque ante el ministerio las escuelas no están legalmente constituidas, pero sí tenemos reconocimiento.





La Asociación de Escuelas tiene 17 escuelas afiliadas a ellos, aquí en Paso y en el municipio, y tienen su reconocimiento ante gobernación. Nuestra directora nos exigió un seguro deportista para utilizar este lugar, lo tenemos, contamos con un seguro para terceros, que si llegase a pasar algo a una persona en ese momento, nuestro seguro va a responder. Y nuestros deportistas también cuentan con ese seguro.

Somos legalmente constituidos y hoy en día hemos estado trabajando para tener voz y voto. ¿Por qué no nos afiliamos a la liga? Porque es una cantidad muy alta para que nosotros, las escuelas, nos afiliemos a la liga. No contamos con ese dinero, entonces, ¿qué decidimos? Quedarnos como escuela. Tenemos la representación ante la gobernación. ¿Qué hacemos? Festivales. Como les digo, los profesores si salen los niños de vacaciones, no contamos con recursos, pero sí hacemos actividades. Celebramos el Día de los Niños. Hemos ido a Panamericanos, hemos ido a diferentes lugares y no dicen, ah, es que esa escuela se llama Nariño, esa escuela se llama Dávalo, esa escuela se llama Rueda, Ruedas de Fe, no, dice, llegó Nariño, llegaron las escuelas de Nariño con una excelente representación. Entonces, miren tan bonito estos festivales que nosotros realizamos. Conocemos las escuelas en los municipios que no las conocíamos.

Los niños salen del municipio aquí a Pasto a participar y conocemos. Y tan bonito eso que los alcaldes de hoy en día han fortalecido el patinaje que todas las alcaldías tienen su escuela de patinaje. Los dotan con uniforme, con licra, con todo y ellos salen a participar aquí representando a su municipio.

Eso quería comentarles, mis concejales, espero su apoyo. Ah, y otra cosita, cuando nosotros hacemos un evento, concejales, aquí está el doctor que no me deja mentir y que pueden transmitir unas fotografías de cada evento que hace una escuela de la asociación, deja una puerta a la UDRA. Hemos arreglado los baños, hemos arreglado el podio, vamos aportando un granito de arena.

Desafortunadamente no contamos con gran cantidad de dinero y por eso pues solicitamos también a ustedes que infraestructura nos ayude porque también estamos interesados en que la UDRA se organice. Así nosotros vamos dos horas pasando un día o cada ocho sin estaríamos esta ayuda. Pero sí hemos contribuido, las escuelas y ha ayudado en este aporte muy interesante que es la UDRA.

PRESIDENCIA manifiesta: Gracias. Bueno, muy bien, ese es un tema muy importante que lo vamos a abordar el día jueves, pero sí también felicitar la proyección que tiene porque para nada es un secreto lo que ha pasado con el patinaje en Colombia y que ojalá a nivel mundial sea reconocido ya dentro de los Juegos Olímpicos. Ha sido quizá una de las valencias complejas que ha tenido este aporte y que la lucha que hacen desde Colombia, desde los diferentes espacios, pues algo fundamental.

Yo sé que todos se articulan precisamente para buscar oportunidades de tener una sostenibilidad. Los felicito y pues prácticamente aquí el concejo siempre va a encontrar el apoyo y el respaldo. Creo que esa es una de las razones como corporación.

Concejal ALVARO JOSE GOMEZJURADO manifiesta: Presidente, con la intervención, la última intervención de la señora representante de la escuela, de las escuelas, yo insisto precisamente eso. Aquí nos falta es organizarnos.

Aquí está el señor subsecretario de la Secretaría General, él nos dará cuenta de lo que es los bienes inmuebles y las infraestructuras deportivas que tiene el municipio, pero aquí tenemos que organizarnos entre todos. Aquí ya se lo ha dicho, esto debería liderarlo Pasto Deportes. A él le corresponde el tema recreativo, pero el fomento del deporte tiene que estar también liderado desde esa dependencia.





O sea, cuando yo hablo de esas alianzas público-privadas o interinstitucionales que se involucren, por ejemplo, las universidades que tienen procesos de formación deportiva como el CESMAG o la Universidad de Nariño en lo que tenga que ver con temas de asistencia psicológica o la Mariana, lo que sea. Así como los privados, pero tiene que estar coordinado por una sola entidad y en el caso del municipio tiene que ser Pasto Deporte necesariamente. Yo le aseguro, señor presidente, concejales a las escuelas, a las ligas, si nos organizamos las cosas funcionan. Si nos organizamos, le damos sostenibilidad a esas infraestructuras y un uso y disfrute equitativo por todos los sectores.

Concejal JUAN MARCELINO UNIGARRO manifiesta: Cosa adicional nomás es que, escuchando las últimas intervenciones, pues si nos vamos a las competencias, a Pasto Deporte le corresponde el fomento y la recreación. O sea, que las escuelas de formación deportiva deben estar bajo la vigilancia de Pasto Deportes. No son las escuelas las que tienen que afiliarse a la liga.

De las escuelas de formación tienen que nacer clubes deportivos. Correcto. Esos clubes deportivos lo reconocen Pasto Deportes y ellos sí tienen la posibilidad de afiliarse a la liga. Al departamento le corresponde la formación para la competencia. Entonces es el apoyo a las ligas deportivas. Pues es que bueno que no se desligue el tema de formación y la liga debe estar cada día motivando para que se creen más y más clubes para hacer de una liga, pues, una liga fuerte. Y entonces así vienen los recursos. Si no, no hay posibilidad de entregar recursos. El departamento entrega recursos a las ligas deportivas solamente para los procesos de competencia, o sea, lo que está dentro del ciclo olímpico. Y a Pasto Deporte le corresponde la formación como tal. Y todas las escuelas deben tener el reconocimiento por los entes competentes para tal fin.

Sr. DAVID CISNEROS manifiesta: Mi nombre es David Mauricio Cisneros Mesa, cédula 1.085.273 9436. Para acabar con este tema que estamos tratando de laudiar, hacer tres aclaraciones. Uno, nosotros enviamos el documento a Pasto Deporte solicitando que nos colabore con las entidades encargadas.

Como se supone que es la entidad municipal del deporte es la que debería gestionar lo que es poda, veolia, luminarias. Ellos no nos responden por mediante un oficio, sino por un escrito donde dicen que ellos no son la entidad encargada, sino Secretaría General. Entonces yo hago la pregunta, ¿por qué Pasto Deporte a nosotros nos pone limitantes para el uso del espacio deportivo y nos obliga a hacer sesiones de espacios deportivos? Si ellos admiten que no tienen el control del escenario deportivo.

Dos, Secretaría General entran unos recursos y estamos hablando de gestión, más no de recursos. Como dijo la señora Gabriela, la alcaldía tiene un hipoprensado que donde en la baranda se mostraba en la parte de abajo, nos lo dijeron que ellos lo tienen. ¿Qué tan difícil es sacar ese hipoprensado que se puede estar dañando y acomodar la parte de abajo donde hay las fracturas de las deportistas? Y tercero, para terminar, a nosotros cuando hacemos un evento, que doña Jaqueline es testigo de eso, Ventanilla Única nos exige un Paz y Salvo de Pasto Deporte.

Si ellos no son la entidad, ¿para qué nos lo exigen? Para solicitar ese Paz y Salvo, Pasto Deporte cobra un impuesto de inscripción. Entonces si nosotros decimos, vale 50 mil pesos la inscripción, son 5 mil pesos el 10%, en 500 deportistas son más de 5 millones de pesos. ¿Qué hacen con ese recurso? Es lo que yo pregunto y por eso el control político del debate es si Pasto Deporte no va a hacerse cargo ni Secretaría General, fácilmente con esos pocos recursos, que es pagar luz y vigilancia que lo hace Secretaría General o la alcaldía, dar el comodato a la liga, a cada una de las ligas, en cada escenario deportivo y se podría mantener de la mejor manera.





Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: Presidente, por último, hace unos días, presidente, yo había enviado un oficio a SEPAL, precisamente por quejas que habían de los barrios aledaños a la UDRA y me contestaron que ya la ficha técnica está lista y que posiblemente el lunes empiezan a colocar ya la energía y todo.

PRESIDENCIA manifiesta: Sí, nosotros también hicimos ese acercamiento, pero las luces que nos pusieron no son las adecuadas, pusieron unas ahí intermitentes que estaban dañadas y he hablado ahorita con el líder de que pues obviamente tiene que cambiarse. Les agradecemos a cada uno de ustedes, sus apreciaciones han sido muy importantes, los vamos a tener en cuenta, créanme que desde esta corporación vamos a seguirlos apoyando, los tres puntos suyos fundamentales también tenemos la misma situación porque se ha presentado en diferentes eventos que se hacen digamos en los barrios, eventos deportivos. Estaremos hablando y ampliando mucho más.

Gracias a ustedes por su participación, tenemos la invitación de una apreciación que va a ser la señora, por favor, que me hayan solicitado los concejales.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS-

Concejal ALVARO FIGUEROA manifiesta: Presidente, para solicitarle respetuosamente antes de que intervenga Mario Eugenio, que se me fije fecha, yo vengo anunciando hace cuánto tiempo, pero le pido el favor a usted señor presidente, que me fije fecha, vamos a hacer el debate a Corponariño, el doctor Jesús Bastidas es mi persona, para que nos diga qué día, porque ya estructuramos bien el estudio sobre eso, sobre eso también.

Sra. MARIA EUGENIA BENAVIDES manifiesta: Yo soy María Eugenia Benavides, asesora profesional de seguros estatales. Esta vez vengo a socializar su seguro de vida, además a resolver algunas inquietudes que ustedes tengan al respecto. Yo creo que aquí hay varios concejales que conocen mi trabajo, mi seriedad en cuanto a su asegurabilidad se refiere.

He traído el formato, el año pasado estuve puesto por puesto haciéndole llenar el formato de declaración de asegurabilidad. Y yo creo que responsables fueron muy poquitos de 19. El resto se lo llevó a la casa y no lo volvió a traer.

Sí, pero entonces para que comprendan que esta compañía, honorables concejales, se ha sometido a un concurso de SECOP y ha cumplido con todos los requisitos, con todos los requisitos para asegurarlos, es más, con sus preexistencias. Si alguno tiene una inquietud, por favor me lo diga, pero quiero contarles que esta compañía es responsable en este periodo de concejales. En los anteriores periodos nunca estuvo esta compañía aquí, que es solidaria de Colombia y por lo tanto quiero aclararles que no somos responsables de los dos honorables concejales que fallecieron en anteriores periodos.

Yo siempre estuve inquieta por eso y quisiera que quien presidió la junta de la mesa directiva de anteriores concejos, que por favor se dignaran a averiguar si pagaron o no a los dos honorables concejales.





CONCEJO
MUNICIPAL DE PASTO

Siendo las 11:50 a.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día domingo 15 de marzo 2026 a las 7:00 p.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

AYDE ELIANA CORAL
Secretaría General (E)

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal



Calle 19 Carrera 25 Esquina
Casa de Don Lorenzo



E-mail: contactenos@concejodepasto.gov.co
www.concejodepasto.gov.co



Teléfono: 6027231037